



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dieciocho días de enero de dos mil dieciséis.

Acta Número 01-E/2016.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas del día dieciocho de enero de dos mil dieciséis, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis, con la presencia de las siguientes personas.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello presente
Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Vázquez Espinosa presente
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso presente

Enseguida la Consejera Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las y los Consejeros que se mencionan a continuación:

Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso presente
Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello presente

En consecuencia la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Consejeros.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Asuntos generales
6. Clausura.

La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación de las y los Consejeros.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la primera sesión extraordinaria

5.1.- Como primer punto de asuntos generales, en uso de la voz, la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, presenta al Pleno la propuesta del anteproyecto de iniciativa para la emisión de una nueva Ley local de transparencia y acceso a la información pública armonizada con las disposiciones de la Ley General; por lo que la Consejera Presidenta señaló que si algún



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dieciocho días de enero de dos mil dieciséis.

Acta Número 01-E/2016.

Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

En uso de la voz, la Consejera Presidente agradece a la Consejera y Consejero toda sus aportaciones que dieron entrada el día quince del presente mes y año en la reunión de trabajo las cuales ya están consideradas en este instrumento legal, de la misma forma agradecer también a las Coordinación Técnica, Jurídica y Vinculación Social, así como a la Unidad de Informática y la Unidad de Apoyo Administrativo, toda vez que, con las aportaciones realizadas a la misma, quedará fortalecida el instrumento legal, desde luego con el visto bueno de los Consejeros Ciudadanos.

En este instrumento, estamos solicitando la emisión de una Ley que abrogue la Ley vigente y esta basada en la Ley General de Transparencia, resaltando algunos puntos de la Ley Federal, asimismo se mencionan puntos específicos de gran importancia, entre ellos: Ampliación del catálogo de los sujetos obligados y de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, medidas de apremio y sanciones, creación de un consejo consultivo con representantes de la sociedad civil y la academia, cambio de denominación de consejeros a comisionados para los integrantes del pleno, así como del respeto a la equidad de género en la conformación del mismo. El día de hoy es muy importante para el Instituto, de ser aprobada la propuesta presentada.

Por último, la Consejera Presidente manifiesta que la aprobación del Pleno del proyecto de iniciativa para la emisión de una nueva Ley será presentada como la aportación del Instituto de Acceso a la Información Pública al H. Congreso del Estado, a la Secretaria General de Gobierno y al Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal.

La Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación correspondiente, respecto a la solicitado.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO TERCERO.- Por unanimidad de votos los Consejeros asistentes del Pleno, aprueban el proyecto de iniciativa para la emisión de una nueva Ley local de transparencia y acceso a la información pública armonizada con las disposiciones de la Ley General en la materia; el cual fue fortalecido por el trabajo realizado de manera conjunta por todas la áreas del Instituto; asimismo por unanimidad de votos los Consejeros acuerdan enviar el proyecto como una propuesta del Instituto ante el H. Congreso del Estado, la Secretaría General de Gobierno y al Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal.

CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Consejera Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las trece horas con quince minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dieciocho días de enero de
dos mil dieciséis.

Acta Número 01-E/2016.


LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
CONSEJERA PRESIDENTA.


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA CIUDADANA


LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO CIUDADANO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la primera sesión extraordinaria del Pleno, acta número 01-E/2016, celebrada el dieciocho de enero de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.